I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

1000604

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 16 ABR. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2277/2009, el Memorándum N°35/2009 de la Directora Cosam – Cerrillos; el Decreto Exento N°202/438/2009; la carta de renuncia presentada por doña María Letelier Elgueta; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/438/2009, se aprobó el contrato a honorarios suscrito con doña Maria Letelier Elgueta, de fecha 05 de marzo de 2009.

La carta de renuncia voluntaria, presentada por doña Maria Letelier Elgueta de fecha 31 de marzo de 2009.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar de 01 de abril de 2009, al contrato a honorarios suscrito con doña **Maria Olga Letelier Elgueta**, cédula de identidad N°14.143.335-0, sancionado mediante Decreto Exento N°202/438/2009.

2. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efecto de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/mbh
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
COSAM - CERRILLOS
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Interesada

Santiago, 31 de Marzo del 2009

Srta. Claudia González Vidueira
Directora Centro de Salud Familiar Cerrillos
Presente

Junto con saludarla, por medio de la presente quisiera agradecer la oportunidad que se me ofreció como profesional el poder desempeñarme en la atención especializada como psicóloga perito forense en el Centro de Salud Familiar COSAM Cerrillos.

Por motivos personales debo informar a usted mi renuncia voluntaria, del cargo de 10 horas semanales para evaluación especializada derivadas del sistema judicial. Mi renuncia se haría efectiva a partir del 1 de Abril del 2009.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted

María Olga Letelier Elgueta
Psicóloga
Rut:14.143.335-0

Distribución
- Directora Centro de Salud Familiar Cerrillos
- Archivo